
Seguridad Marítima para turistas y residentes



19/09/2013 - 01:15 pm

Reproducir Detener

En un decidido esfuerzo por difundir las Normas de Seguridad Marítima para la isla, la Capitanía de Puerto de San Andrés realiza en forma permanente campañas de difusión, con apoyo de su personal para que la comunidad isleña y los turistas siempre tengan presente los peligros que pueden tener en sus épocas y tiempos de descanso.

Las recomendaciones a tener en cuenta por parte de los bañistas y turistas que visitan las playas en todo el país son las siguientes:

- Si se encuentra bajo efectos de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicotrópicas, evite ingresar al mar.
- Cuando se presente tormenta eléctrica o la Capitanía de Puerto así lo determine por su seguridad, suspenda cualquier actividad que esté realizando en la zona de playa.
- Los menores de edad deben estar bajo la supervisión permanente de un adulto.
- No nade cerca de los espolones, ni mucho menos camine sobre ellos.
- No se bañe en la desembocadura de los ríos en temporada invernal.
- El límite de la zona de bañistas está señalado por la posición donde se encuentran las boyas amarillas.
- Si desea nadar, hágalo en compañía y en forma paralela a las playas.
- Por seguridad y salud de todos, mantenga limpia las playas, utilizando las canecas para la basura.
- Identifique las zonas aptas para bañistas.
- No se lance desde el muelle peatonal y tampoco se lance desde el puente del Riito.
- No corra sobre el muelle turístico; camine, y si va con niños, llévelos de la mano.
- Tenga precaución con los objetos flotantes, se los puede llevar la brisa o la corriente.
- Recuerde que factiblemente en las playas se presenta un incremento en la altura de las olas. Este atento a las recomendaciones de los salvavidas y el personal de Guardacostas.
- No encienda fogones en las playas.
- No está permitido el ingreso de vehículos automotores en las playas.
- Utilice bloqueador solar ante las exposiciones prolongadas al sol.
- Disfrute las playas agradablemente

-Tome constantemente líquidos para evitar la deshidratación.

"Es importante que las personas tengan en cuenta estas recomendaciones para que puedan disfrutar de su descanso y no tengan ningún accidente que lamentar, como desafortunadamente ya se han tenido", afirma el Capitán de Puerto